

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ:	21 FEB 2025 138
FIRMA:	11.05

NOTA N° 094 /25.-  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 19 FEB 2025

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar dejar sin efecto la adscripción del agente Andrés Adrián RIOS, D.N.I. N° 35.162.391, legajos N° 35162391/00/03/04, dependiente del Ministerio de Educación.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Damián LÖFFLER, Integrante del Bloque M.P.F.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



"2025- 60° Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas Sobre la Cuestión de las Islas Malvinas"

Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo  
Bloque Movimiento Popular Fueguino

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 128	19 FEB. 2025	12:00
		folios
FIRMA Cecilia RIGONI FUENTES Jefe Dpto. Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		

NOTA N° 135/25.-  
LETRA: L.P.D.A.L.-

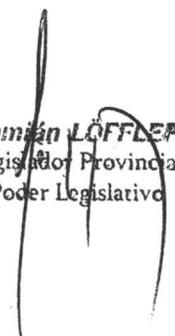
Ushuaia, 18 de Febrero del 2025.-

Sra.  
Presidente  
del Poder Legislativo  
Dña. URQUIZA MONICA  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a usted, a efectos de solicitarle tenga a bien **DEJAR SIN EFECTO LA ADSCRIPCION DEL SR/a. RIOS ANDRES ADRIAN D.N.I. N° 35.162.391 LEGAJO 35162391/00/03/04**, perteneciente al MINISTERIO DE EDUCACIÓN.-

Sin otro particular lo saludo atte.-

  
Damián LÖFFLER  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo